

ASUNTO: PRIMER CITATORIO
NUMERO DE CITATORIO: 117/2019
CARR. FED. PUEBLA, CP.75855
TEHUACAN, KILOMETRO 114,
SAN LORENZO TEOTIPILCO.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
"CONSULTORIA RAHUF S.A. DE C.V. Y/O TE CREEMOS
DOMICILIO: CALLE 3 ORIENTE, NUMERO 711,
COLONIA LA PURISIMA, TEHUACAN PUEBLA
P R E S E N T E .

Con el objeto de tratar lo relativo a las quejas que presentó en su contra el C. JAROL ADRIEL ORDAZ MOTA el cual ha solicitado ha esta autoridad el requerirlo, a efecto de celebrar una etapa conciliatoria y en atención a ésta, la **H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE** velando los principios de legalidad y prontitud señala las **TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**. Para llevar a cabo la misma. Y se les hace saber que de no comparecer quedaran a salvo los derechos del trabajador para que pueda proceder lo que conforme a derecho corresponda.

Recomendandole para tal efecto su puntual asistencia para no entorpecer las labores de ésta autoridad y no hacerse acreedor a una de las medidas de apremio a que se refiere el artículo 731 de la Ley Federal de Trabajo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
TEHUACAN, PUEBLA, A CINCO DE MARZO DE 2019.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL JUNTA LOCAL No. 7
DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DENTRO DEL CONCILIACION
LICENCIADO IRAN RODRIGUEZ TABOADA.

OBSERVACIÓN.- PARA LA CELEBRACION DEL CITATORIO EL(LA) TRABAJADOR(A)
DEBEBERA COMPARCER DE MANERA PERSONAL DISENDIENDO TRAER POR ESCRITO SUS
PRETENCIONES PARA HACERLO SABER A LA PARTE PATRONAL CITADAD Y DE ESTA
MANERA DARLE CELERIDAD AL DESARROLLO DE LA CITA.